

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

P. RTADO DE CORREOS 436

## EL PROTECTORADO CIVIL

### SILVELA SE MILITARIZA

Suponemos que a estas horas, los partidarios de implantar en Marruecos el Protectorado civil—hay civilistas por convencimiento y los hay por antimilitarismo rabioso—habrán sufrido una gran decepción: el primer Comisario civil, D. Luis Silvela, a poco de posesionarse del cargo, hizo declaraciones tan en desacuerdo con las tendencias que le arrastraron a un puesto que ni ambicionado ni pidió, que hay quien ha visto en ellas un gesto personalísimo que sacude tutelas y acaba con una tendencia marcadísima, que ya había provocado chispazos e incidentes justificadísimos.

Dos candidatos hubo para ocupar la Alta Comisaría, al dimitir el Sr. Villanueva: el Sr. Silvela, indicado por el presidente del Consejo, y el señor López Ferrer, a quien se calificó por algunos de «insustituible».

El Sr. Silvela fué a Marruecos, y al Sr. López Ferrer se le concedió una condecoración civil, cosas ambas que ponen de relieve el acierto y la justicia que presidió la decisión del Gobierno. Claro es que el Sr. Silvela no conoce el problema de Marruecos; pero peor fuera que, conociéndolos, obrara impulsado por prejuicios, saturado de íntimo regocijo, de alegría «civilista», de rencorosa satisfacción en evidenciar la superexcelecia de lo civil sobre lo militar; porque entonces no sería labor de Protectorado civil, sino de antimilitarismo, que es como algunos entienden ese Protectorado.

Felizmente, el Sr. Silvela, sin ser un técnico africanista, tiene natural talento, gran discreción y el don de hacerse cargo; sus primeras declaraciones no han podido ser más oportunas.

«Sin un Ejército eficiente—dijo—que dé a los indígenas la impresión

del poderío del país protector, no puede implantarse el Protectorado. Tanto es así—añadió—, que si al día siguiente de mi llegada a Marruecos se presentaran emisarios de Abd-el-Krim, no entraría en tratos con ellos y los despediría.»

No se puede pensar en ese Protectorado sin castigar antes los agravios inferidos a nuestros soldados.

Nos felicitamos de la coincidencia con el Sr. Silvela, porque eso mismo es lo que hemos venido sosteniendo desde el primer día, por creer honradamente que es lo único capaz de acrecentar un prestigio, sin el cual, ni podemos, ni debemos continuar en Marruecos.

De algún tiempo a esta parte, en Marruecos están nuestras tropas a la defensiva; como si estuvieran prohibidas las demostraciones militares, nuestros soldados contemplan tras el parapeto el panorama del campo enemigo, y el enemigo hace acto de presencia siempre que puede, y ahí están en las partes oficiales los nombres de las piezas cobradas en la diaria y cómoda cacería.

En Gomara, a la vista de las posiciones, los enemigos han arrasado aduanas adictos que habían buscado con las posiciones la protección de España. Y esta impunidad quebranta nuestro prestigio y deshace nuestra influencia de tantos años en Gomara...

El Sr. Silvela está ya al tanto de todo esto; sus manifestaciones nos hacen pensar que no se prolongará mucho un sistema defensivo exageradamente defensivo y sin demostraciones militares, sistema que circunstancialmente dispuesto en momentos de interinidad, es pasadero; pero que ya bajo una dirección efectiva, no puede sostenerse como norma de conducta.

tos del espanto, que todos serían pasto de los peces.

El oleaje barria la cubierta, llevándose toda la obra muerta, arrancando de cuajo bancos, casetas, palos; rompiendo cuerdas y amarras; lanzando al mar botes y cuanto había; destruyendo los aparatos de telegrafía y convirtiendo el interior del barco en un infierno, en que nadie podía parar, y donde unos gritaban espantados; otros clamaban amparo del Cielo, y aquellos rezaban, preparándose para el viaje a la eternidad.

Sólo el capitán, la oficialidad y los tripulantes conservaban la serenidad, seguían en sus puestos, trabajaban sin descanso, arriesgaban la vida incesan-

temente, guardando en su interior con estoicismo espartano sus temores ciertos de que no había salvación.

En un arranque desesperado, el capitán dió el orden de «avante»; la disciplina obediente aceleró la marcha, el temporal fué cediendo y el buque rindió felizmente su viaje.

La gratitud del pasaje organizó un homenaje al capitán y a la tripulación, y rogó a la Prensa habanera que difundiera el hecho meritorio, a lo que contribuímos gustosos nosotros, felicitando a los heroicos marinos, representantes genuinos de nuestra brava Marina mercante, que en cuantas ocasiones tiene, pone a gran altura el pabellón español.

## CRONICA MILITAR

El Estado Mayor Central.—El generalato de la reserva. Aprovechamiento de energías y experiencias.—Preparación para la guerra.—Trabajo constante y plan único.

Las guerras se ganan en la paz. Es decir; la nación que en tiempo de paz se prepara sólidamente para el caso en que se vea precisada a desmenuar la espada, cuando ese caso llega, no la arredra, porque lo tenía previsto; y lo que espanta a individuos y a colectividades es lo que sorprende, lo inesperado, lo que coge con las manos en los bolsillos.

Para esta clase de preparación existen en todas partes los grandes Estados Mayores; y para que no nos ocurriera lo que tan repetidamente nos acaeció en España, quisimos ser previsores una vez, y se creó el Estado Mayor Central.

Recientemente, el Sr. Alcalá Zamora lo ha modificado nuevamente, con una buena fe y un deseo de acierto que ni se le puede negar, ni por ello se le debe regatear el aplauso.

Peró la misión del Estado Mayor Central es delicada y vasta; su campo de acción, extensísimo; sus miras, propósitos y las grandes concepciones para la guerra estarán en el cerebro del que un día habrá de ser quien dirija la campaña. Mas esto tiene un riesgo grande, y es que ese supremo director futuro puede morirse el día antes de la declaración de guerra, y desde ese momento queda anulado todo el esfuerzo realizado, y habrá que estudiar la campaña en la campaña misma, cosa imposible, y que lleva fatalmente a la derrota.

Por eso, la lógica y la conveniencia nacional aconsejan que esa preparación y esas altas concepciones estén en varias personalidades muy capacitadas, para que si una falta, queden tres o cuatro.

El jefe del Estado Mayor Central debe ser el capitán general de Ejército o un teniente general antiguo y curtido en campaña; pero asistido, por ejemplo, de otros cuatro tenientes generales activos o de reserva, de reconocidas aptitudes, que convendría fuesen cada uno procedente de una de las Armas del Ejército.

En ocasiones, y para ciertos fines, deberían convocar y oír a coroneles y capitanes, también de cada una de las Armas y Cuerpos, oyéndoles y satisfaciéndose de las necesidades y opiniones que enumeraran y aportaran.

### Recuerdos y recortes

#### Hace treinta años...

2 marzo 1893

#### Un discurso de Canalejas

Gran resonancia obtuvo el discurso que en el Centro Militar pronunció el ilustre Canalejas. Constituyó durante varios días el tema de todas las conversaciones y el comentario de los periódicos, y no sería oportuno reproducir en estos momentos la hermosa oración del gran estadista.

Encareció la necesidad de que en el Ejército exista la interior satisfacción de que carece a consecuencia de los ataques que le dirigen algunos economistas, los cuales, con sus doctrinas, hacen presentir un porvenir incierto y sentir un presente desconsolador a los militares.

«No quisiera—dijo—ver gobernada a mi Patria exclusivamente por los militares, ni a éstos en los Clubs; pero si quisiera que éstos se interesaran en la vida del Estado, defendiendo en la Prensa y en la tribuna sus ideales, porque aunque se resienta un poco la disciplina, gana en cambio la Patria con el concurso de sus inteligencias.»

Se declaró partidario del servicio militar obligatorio, para el cual se necesita fortalecer antes el espíritu del país, y terminó diciendo para el Ejército un ambiente de amor, de respeto en la opinión y en el sentimiento público, considerándole, no como una enfermedad que se sufre, sino como la inquebrantable garantía de la integridad de la Patria y del orden y respeto a las instituciones nacionales.

#### Abogados en huelga

SORIA.—El Colegio de Abogados ha acordado protestar contra el aumento de la contribución y pedir a los demás Colegios que secunden la protesta.

Aconseja esta medida de previsión para evitar males, el hecho de que los tenientes generales no tienen en su empleo más vida militar que tres o cuatro años a lo sumo, y necesitando, por lo menos, tres de práctica en los mandos de Cuerpo de Ejército, no pueden prestar verdaderos servicios en la dirección del Estado Mayor Central, en cuyo mando se necesita mucho tiempo para encauzar todos los trabajos y establecer una norma, con arreglo a los estudios indispensables que deben realizarse sobre el mismo terreno, y éstos son largos, fatigosos, si se quiere; dirigir de verdad y con conocimiento del terreno, para evitar dolorosas sorpresas que atañen a la Patria».

En el extranjero, cuando los generales pasan a la reserva se cumple la ley; pero el Gobierno está facultado para utilizar en bien del país los inteligentes servicios de aquellos cuyo talento y pericia militares, unidos a sus energías y excelente estado de salud y vigor, son una garantía de acierto en los consejos, y particularmente en el mando de los grandes Estados Mayores.

No hay, pues, razón para que en España no se haga lo mismo, en aras del bien público y en honor del Ejército.

Además, organizando y realizando maniobras logísticas, con todos los servicios, con afluencia de oficiales para que aprendan en la práctica; pisando el terreno; hoy simulando la defensa de la línea del Ebro, mañana de un sector de frontera, después de las costas gallegas, un día de las Baleares, otro de Andalucía, etc.; tomando notas, ensayando reconcentraciones, intensificando la fabricación y apareaje de material, armas y municiones, y, por fin, continuando sin cesar un plan, ejecutado por los mismos que lo concibieron, que no deben ser cambiados de sus destinos, independientemente de su situación militar, alcanzáramos al fin una preparación eficaz, en la que confiaría el país, que aplaudiría esa labor del Ejército, para el cual es, como para los pulmones el oxígeno, ese ambiente de amor popular de que siempre ha gozado nuestro glorioso y abnegado Ejército.

Angel MURCIANO

#### Notas de la costa

ALMERIA.—Durante el pasado febrero la corriente emigratoria por este puerto acusa la cifra de 260 varones y 145 hembras para la Argentina; un varón y una hembra para Montevideo; un varón y una hembra para Brasil; 94 varones para la Habana, y tres para Veracruz.

ALMERIA.—Aprovechando que ha amainado el temporal han salido para Mar Chica los hidroaviones aquí detenidos.

ALGECIRAS.—En visita oficial llegó a la plaza, a las once de la mañana, el almirante inglés Walter Ellerton, para cumplir al gobernador militar. Asistieron a la recepción los jefes, oficiales y todas las autoridades.

VIGO.—Segue actuando el Juzgado de Marina oficial del hallazgo del pailebote inglés «Frank»; se ha hecho el inventario del cargamento, que, como anunció, es de importancia; se tiene la esperanza de que la tripulación ha logrado salvarse.

Con motivo de los recientes accidentes marítimos ocurridos en estos parajes, la Prensa pide al Gobierno que funcione la estación radiotelegráfica del monte Viñador.

CARTAGENA.—Fondeó aquí una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta por el crucero «Covenry», transporte «Greenwich» y los destroyers «Malcolm», «Vampiro», «Vincians», «Wyneck», «Bayager», «Walterlinh», «Wendetta», «Vinicera» y «Wabrus».

Se preparan varios actos en honor de los marinos ingleses.

## GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

### El descuento del 5 por 100

#### Sargentos y suboficiales

«Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentos de todo impuesto.»

(Ley Utilidades 19-10-1922.)

Debido a un criterio equivoco sobre determinados preceptos de la legislación, surgió el impuesto por utilidades para los suboficiales y sargentos de la Guardia civil y Carabineros, los que desde hace cerca de dos años vienen sufriendo un descuento en sus haberes, el cual, examinando detenidamente las disposiciones que tratan de estos extremos, no existe ninguna que pueda servir de base para fundamentar el impuesto que vienen contribuyendo, cuando el haber que gozan es igual o mayor al sueldo de los alféreces en general.

En virtud de estas causas, al establecerse por Real orden del Ministerio de Hacienda de octubre del 1921 el impuesto del 5 por 100 que marca la ley de Utilidades, el error quedó doblemente manifiesto, ya que, no solamente se desvirtúa el espíritu del legislador, sino también la letra de dicha ley, desde el momento que ésta previene de una manera clara que las clases de tropa están exentas de todo impuesto, sin que establezca límite alguno en la cuantía del haber que disfruten.

Desde aquella fecha hemos venido exponiendo en diversos artículos cuantas razones existen para que desaparezca este impuesto, que tan directamente afecta a los intereses de las clases de segunda categoría de ambos Cuerpos. De índole moral uñas, y material otras, todas en conjunto reflejan lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas al hacer extensivo a la legislación especial de Carabineros y Guardia civil la general de los distintos departamentos ministeriales que directamente les comprende.

Vino la nueva ley de Utilidades del año último, y dándole nuevamente garantía al derecho que en la anterior ya estaba confirmado, dispone: «Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentos de todo impuesto».

Y no obstante, fundándose sin duda en que este precepto está dictado en igual forma que en la anterior, sigue en vigor el impuesto, continúa dándosele valor a aquella disposición de Hacienda, y las clases mencionadas, que vieron en esta ley la exención de ese tributo, siguen sujetas a él en su causa que lo justifique, ni precepto legislativo que lo determine.

Y aquí precisamente es donde surge nuevamente el error al considerar que no hay lugar a la exención, porque dichos extremos están dictados en la misma forma que en la ley anterior.

«Pero es que puede expresarse más claro que en la forma que se determina? Sería una redundancia el decir que las clases de tropa están exentas de todo impuesto, sea cualquiera el sueldo que disfruten, porque no es el haber el que los exime, sino la categoría, la condición de ser clases de tropa, y esta precisamente fué la base principal que guió al legislador para la garantía de ese derecho.»

La misma ley de Utilidades revela esta afirmación, pues para los jefes y oficiales, en el mismo apartado en el que están comprendidas las clases de tropa, se determina el impuesto con arreglo al empleo, comprendiéndose que así sea, porque de lo contrario tendría que existir una tabla reguladora, que estableciera el tanto por ciento para cada cantidad, expresada bajo el concepto de sueldo o haber.

Por eso al considerarse a las clases de tropa equiparadas a los alféreces, en lo concerniente al haber para la ejecución de la ley que comentamos, se ve claramente que es caprichosa la interpretación dada al caso presente, pues si por cualquier circunstancia el sueldo del alférez aumentase permaneciendo constante el de las clases, resultaría que éstas, percibiendo el mismo haber que hoy, quedarían excluidas del impuesto y la ley de Utilidades citada seguiría diciendo como ahora que «las clases de tropa y sus asimilados están exentos de todo impuesto».

Prácticamente se ve el error de los extremos que comentamos, al aplicar dicho descuento a los haberes que tienen asignados los suboficiales y sargentos de dichos Institutos.

Por lo que respecta a los suboficiales de ambos Cuerpos resulta que, hasta que se encuentran en el tercer período, en el cual perciben 297 pesetas mensuales, no les corresponde el descuento del 5 por 100, quedando reducido el haber, al apli-

carse éste a 272,15 pesetas. En el cuarto período que reciben 317, queda reducido a 301,15.

En ambos casos se ve que como el haber inicial de 257 pesetas permanece constante en todos los períodos, y al aumentar es por efecto de la gratificación de constancia de 20 pesetas que se va sumando al mismo en cada uno de ellos, lo que disminuye realmente no es el haber, sino dicha gratificación, que queda reducida en el tercer período a 5,15 pesetas y en el cuarto a 4,15.

Por lo que concierne a los sargentos, no sólo se verifica esto mismo, sino que el sueldo disminuye en conjunto al pasar de un período a otro de mayor número de años de servicio.

En la Guardia civil, por ejemplo, a partir del tercer período inclusive, cuyo haber excede de 3.500 pesetas, tienen que contribuir con el mencionado impuesto, resultando que como en aquél tienen señalado el de 295,65 pesetas mensuales, al aplicarle éste queda reducido a 280,77, cantidad menor que 285,62, correspondiente a la que perciben en el segundo.

En el cuarto, que cobran 305,62, queda reducido a 290,34, también menor que 295,62, que es la que les corresponde en el tercero.

Igualmente sucede en Carabineros. Los sargentos de Infantería en el tercer período reciben 290,21 pesetas, el cual queda reducido a 281,40, cantidad menor que 281,91, que es la que cobran en el segundo. En el cuarto les corresponde 310,51 y cobran 295,26, cantidad también menor que 296,21, que es la que tienen señalada en el cuarto.

En los sargentos de Caballería del citado Instituto aparece, a partir del segundo período, inclusive, la misma disminución en el sueldo, resultando que los de éste cobran menos que los del primero, los del tercero menos que los del segundo y los del cuarto menos que los del tercero.

En todos los casos resulta que, como el premio de constancia es el que motiva el aumento de haber, sobre éste vienen a repercutir los errores expuestos, apareciendo que esa recompensa, que viene a premiar el mayor número de años de servicio, se transforma en un castigo que sucesivamente van sufriendo los interesados hasta el fin de su vida militar.

Estas razones, de índole moral más que material, unidas a los preceptos legislativos, dan vida a la afirmación que sienta la ley de Utilidades y desvirtúan los demás fundamentos que tan directamente afectan a la interior satisfacción.

A los ministros de Hacienda y Gobernación elevamos estas consideraciones por sí, convencidos de la razón que nos asiste, disponen la supresión del descuento por utilidades a las clases de tropa.

## Notas políticas

#### Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo. Entre otras cuestiones de importancia, se ocuparán de la prórroga de la ley de Protección a las industrias.

#### La recaudación

En el Ministerio de Hacienda manifestó ayer que la recaudación de febrero ofrece un alza de más de 20 millones sobre la de igual mes del ejercicio anterior.

#### Los hulleros

El Sr. Gasset recibió ayer mañana a los comisionados hulleros, que fueron a expresarle que se hallaban de acuerdo con los del litoral. Rogaron los comisionados al ministro se activase el reparto de las primas.

#### Einstein en Madrid

El profesor Einstein llegó anoche a Madrid, en el rápido de Barcelona, acompañado de su señora.

Durante su estancia en esta capital dará tres conferencias sobre «La teoría de la relatividad», en la Facultad de Ciencias, en los días 3, 5 y 7 del corriente.

El domingo celebrará sesión extraordinaria la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para entregarle el diploma de académico.

La Universidad Central conferirá también al Sr. Einstein el título de doctor en Ciencias «honoris causa».

#### Accidente en un tren

BURGOS.—Un tren de mercancías arrolló en la estación de Calzada al jefe de la misma, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

El conductor del referido tren, José Calvete, tuvo la desgracia de caer a la vía entre las estaciones de Villafraja y Burgos, causándose heridas de pronóstico leve.

### Nuevo crucero

#### El «Méndez-Núñez»

El nuevo crucero rápido «Méndez Núñez», que mañana sábado será lanzado al agua en El Ferrol, tiene las siguientes características:

Eslera entre perpendiculares, 134,11 metros; eslera de fuera a fuera, 140,82; manga máxima, 14,02; puntal, 7,72. Calado medio, 4,42. Desplazamiento, 4.725 toneladas.

Las máquinas propulsoras consisten en cuatro juegos de turbinas, que accionan sobre cuatro ejes mediante mecanismos de engranaje.

Cuando se pongan a toda marcha, irán desarrollando una potencia de 45.000 caballos sobre los ejes, llevando el buque una velocidad de 29 millas por hora.

En cada una de estas cámaras irán colocados los condensadores, bombas de circulación, bombas de aire, bombas de lubricación forzada con los aspiradores de aceite y un juego completo de evaporadores y destiladores, y otros aparatos necesarios para los distintos servicios.

Serán doce, de tres colectores, y trabajarán a una presión de 16,5 kilogramos.

Serán instaladas en cuatro compartimientos, funcionando bajo un sistema de tiro forzado con cámara cerrada.

Las cuatro cámaras irán divididas por mamparos transversales estancos. Seis de estas calderas estarán dispuestas para quemar combustible de petróleo y carbón, simultáneamente, y las otras seis estarán dispuestas para quemar combustible de petróleo solamente.

Llevará cuatro hélices, que darán 380 revoluciones por minuto.

La capacidad de las carboneras y tanques de combustible de petróleo será de 1.300 toneladas.

Montará seis cañones de 152 milímetros, de tiro rápido, con montajes y manteletes de cubierta; cuatro de 47 milímetros, tiro rápido, antiaéreos; uno de desembarco; cuatro ametralladoras automáticas «Vickers» y cuatro grupos de tubos triples para lanzar torpedos.

La dotación de este buque la constituirán 343 hombres.

La plana mayor estará formada por un capitán de navío, comandante; un capitán de fragata, segundo comandante; un capitán de corbeta, tercer comandante; cinco tenientes de navío, dos alféreces, un primer médico, un contador, un maquinista oficial de primera y otro de segunda.

Otro dato interesante es que el blindaje empleado en este barco es de acero de alta tensión, que, como el acero dulce, es de producción nacional.

La quilla de este nuevo buque fué puesta el día 21 de junio de 1921.

Teléfono de  
«EJERCITO Y ARMADA»  
el 575 - M.

### NOTICIERO

#### Militares y marinos

GRANADA.—En el correo de los Andaluces llegó anoche, procedente de Córdoba, el sargento Basallo, a quien esperaban en la estación gran número de oficiales, suboficiales y sargentos y un inmenso gentío, que ovacionó al benemérito militar.

Basallo, acompañado de muchos sargentos, se dirigió al hotel en donde se hospedaba. Después, y seguido por la multitud, fué al teatro Cervantes, ocupando el palco que le ofreció la Empresa.

El público tributó una gran ovación al sargento, sobre todo cuando Ricardo Calvo terminó de leer la poesía, de Rubén Darío, «La marcha triunfal».

ALMERIA.—Remolcado por un pesquero, entró en el puerto el hidroavión español, tipo «Saboya», tripulado por el capitán don Onofre Semicó. Había salido al amanecer de Mar Chica, y una avería en el motor le obligó a descender al mar.

En el cuartel del Conde Duque se celebró ayer la jura de la bandera por los nuevos reclutas de Húsares de la Princesa.

Asistió al acto el general Cabanellas.

El coronel Souza, dirigió una vibrante arenga a los soldados.

Terminada la ceremonia, los Húsares de la Princesa se trasladaron al cuartel de los de Pavia, donde también se tomó el juramento a los nuevos reclutas.

En dicho acto, el general Cabanellas, en una patriótica alocución, felicitó a los reclutas por el acto celebrado y por formar parte de los regimientos que, por los hechos gloriosos realizados, constituyen el galardón del Ejército.

También se verificó la jura en otros cuarteles.

#### El «Alfonso XIII», en peligro

#### Tripulación heroica.—Pasaje agradecido

El diario habanero «La Lucha» describe las angustias sufridas por el pasaje del transatlántico «Alfonso XIII» en la madrugada del 25 de enero último, que corrió un fortísimo temporal a la altura de Cabo Verde, en viaje a La Habana, con cerca de 500 pasajeros.

Al arribar a la capital de Cuba, los pasajeros, sin excepción, tributaron al capitán, D. Agustín Gibernan, al segundo de a bordo, D. Francisco Arijá, y a todos los tripulantes, una ovación tan entusiasta como cariñosa, por su pericia, serenidad y valor en los momentos de peligro inminente que corrió el hermoso vapor de la Compañía Transatlántica, el que estuvo varias horas siendo juguete de la dinámica inmensa del mar embravecido y en muchas ocasiones, materialmente perdido.

Sin la dirección, la disciplina y la heroicidad de la gente de mar que utiliza la Compañía que preside el marqués de Comillas, aseguran los viajeros, que no han perdido aún los efec-

Alemania y los aliados

### El impuesto sobre los carbones

El paso de trenes por la zona británica

LONDRES.—En los Círculos oficiales se aseguraba esta tarde que se había dado un gran paso en las negociaciones referentes a las facilidades que deberán concederse a las autoridades francesas para que los trenes atraviesen la zona británica.

Sin embargo, se cree que el Gobierno británico no puede acceder a todas las demandas francesas, y que no hay que pensar en que la Gran Bretaña conceda a Francia una nueva parte de los territorios que actualmente ocupa en el Rin.

El impuesto sobre carbones

DUSSELDORF.—El general Degoutte ha publicado un bando relativo al cobro del impuesto sobre el carbón en la cuenca del Ruhr.

Con arreglo a dicho bando, los dueños o quienes exploten minas que se nieguen a hacer las declaraciones oficiales a que les obliga la ley alemana, se les fijará por las mismas autoridades la cuantía que hayan de pagar en concepto de impuesto, tomándose para ello como base la fijada por la Comisión interaliada de investigación minera y las tarifas actualmente vigentes.

Se tomarán disposiciones extraordinarias para evitar las pérdidas que pudieran originar la fluctuación en los cambios, y se adoptarán sanciones especiales para que se haga efectivo el pago de dicho impuesto.

Otro bando dispone que se mantenga el bloqueo general, en lo que afecta a la salida de productos, para todos los dueños o cuantos exploten minas que no hayan pagado el impuesto sobre el carbón que les corresponde. Hasta que paguen todo lo atrasado dichos dueños o explotadores, se verá en la imposibilidad de conseguir licencia alguna de salida para sus carbones.

Contra los remisos y los infractores

COBLENZA.—La Alta Comisaría Interaliada de los territorios renanos ha promulgado nuevas órdenes encaminadas, una de ellas, a agravar las penalidades por infracciones, y otra, relativa a los actos de sabotaje en las vías y servicios ferroviarios.

Con arreglo a la última, todo acto de sabotaje o de abstención voluntaria susceptible de originar desgracias personales será castigado con pena de muerte.

Los actos de sabotaje menos graves serán castigados con trabajos forzados o encarcelamiento, pero por un período no menor de diez años. Para los ferroviarios que entorpezcan la buena marcha de los servicios y para los jefes de servicio culpables de negligencia en el desempeño de sus funciones, habrá penas hasta cinco años de prisión y cinco millones de marcos de multa.

Autoridades locales detenidas

KEHL.—Han sido detenidos, por negarse a obedecer las órdenes de las autoridades de ocupación, el alcalde de Offenburgo y el jefe de la Gendarmería de dicha ciudad. Además, será disuelta dicha Gendarmería.

La escasez de carbón en Holanda

PARIS.—La Comisión de Reparaciones ha oído al delegado holandés, quien ha hablado de las entregas de carbón a Holanda.

Dijo que desde la ocupación del Ruhr las entregas a los neutrales son insuficientes.

No ha habido propuesta de Alemania

LONDRES.—El primer ministro, señor Bonar Law, contestando al diputado Fossonby, ha declarado que el Gobierno alemán no había hecho hasta ahora ninguna proposición al Gobierno británico a

fin de poner término a la actual situación en el Ruhr.

Varias noticias

DUSSELDORF.—Ha vuelto a ser normal la circulación de los trenes en la región de Coblenza.

Continúa el desarme de policías alemanes, que ha comenzado hoy en Essen, sin que se registrara ningún incidente.

También han sido desarmados numerosos policías en Bochum.

En la Alemania ocupada fué atacada la Comisión de investigación de Essen. Fueron detenidos los agresores por una patrulla que llegó atraída por los gritos. Entre los agresores figuraba el Príncipe Fridrich Wilhelm de Lippe, agitador muy conocido por los manejos que ha realizado en Alta Silesia, y al cual se le ocuparon documentos que ponen de manifiesto su participación en las Asociaciones secretas nacionalistas.

La propaganda nacionalista

DUSSELDORF.—Se ha comprobado la viva propaganda nacionalista que se lleva a cabo entre los mineros de Humboldt, Wischerosen y Blumenthal.

La organización nacionalista Hakenkreuzer, perteneciente al grupo Ehrhardt, ejerce su actividad particularmente en Essen.

El burgomaestre de Wetter ha sido condenado a un año de prisión y a diez millones de marcos de multa por negarse a obedecer a las autoridades de ocupación.

Han sido detenidos en Kupferdreh tres individuos portadores de 369 millones de marcos, y se efectúa una información acerca de este hecho.

A petición del Sindicato de Prensa westfaliano, el general Degoutte ha rebajado en dos meses la pena de prisión de seis que le fué impuesta a un redactor de la «Recklinghauser Zeitung».

### Homenaje al señor Echevarrieta

VALENCIA.—Ayer noche fondeó en el antepuerto el yate «Cosme y Jacinta», en el que viaja el Sr. Echevarrieta.

Apenas quedó amarrado el buque, y como respondiendo a una consigna, los reflectores enfocaron en distintas direcciones, y dejaron de funcionar en el momento en que llegaba a la escalera real del puerto un automóvil procedente de Alicante, ocupado por el marqués de Palomares y otras personas.

En una canoa marcharon al buque, y una hora después regresaban a tierra, en unión de D. Horacio Echevarrieta, dos señoras y Dris-Ben-Said.

Durante el día visitaron la población y los principales monumentos de la ciudad. A las cinco de la tarde zarpó el buque para Barcelona.

BARCELONA.—En el expreso de Valencia ha llegado a esta ciudad don Horacio Echevarrieta.

BILBAO.—El Ayuntamiento de Baracaldo ha acordado dar a una de las calles de dicha población el nombre del señor Echevarrieta, como homenaje por los trabajos realizados con tan feliz éxito para la liberación de los prisioneros.

### Las cataratas del Niágara

NUEVA YORK.—Una Compañía americana ha pedido a las autoridades americanas del servicio de aguas autorización para construir en las cataratas del Niágara una enorme fábrica hidroeléctrica, destinada a suministrar la fuerza motriz a Nueva York y la región circunvecina.

Este proyecto, el más importante concebido hasta el día, prevé la producción de una fuerza total de un millón de caballos. El precio de instalación no será inferior a 212 millones de dólares.

## Marruecos Extranjero

La visita a Xauen del Alto Comisario. El Sr. Silvela, después de la visita al bajá, visita los campamentos

TETUAN.—Ha regresado de su visita a Xauen el Comisario Superior.

Han acompañado al Sr. Silvela en su excursión, los generales Castro Girona y Jordana, el coronel de la Policía Ovilo, el comandante de Estado Mayor Asensio, el capitán secretario, el primer secretario de Embajada, Sr. Muro; el intérprete Sr. Cerdeira y varios periodistas locales.

En Ben Karrich y en zoco de Arbaá revistó el Sr. Silvela las fuerzas.

En Xauen fué recibido por el bajá, quien salió a la puerta, pronunciando un discurso de salutación, inspirado en ferviente españolismo. Contestóle el Comisario Superior, diciendo que España está dispuesta a realizar la obra de pacificación y prosperidad de la zona.

Luego saludó a las representaciones de las colonias española, mora e israelita, y presenció el desfile de las tropas que cubrían la carrera, compuestas de un batallón de Aragón, el de Cazadores de Segorbe, el tabor de Regulares de Tetuán, una bandera del Tercio y tropas complementarias.

El Sr. Silvela, luego de comer en el edificio oficial de la Comisaría, visitó los campamentos de las afueras y el Hospital Militar, de nueva construcción, que se ha montado con todos los adelantos higiénicos y posee un arsenal quirúrgico magnífico. Fué también al monte Mago, donde nacen las aguas potables, y por la noche fué obsequiado por el bajá con un te a usanza mora.

Mañana irá el Sr. Silvela a Larache.

Dos paisanos heridos.—Indemnizaciones concedidas.—La visita del comandante general a Dar-Quebdani, suspendida.—Llegada de barcos.—El teniente fugado

MELILLA.—En el campamento de Dar-Quebdani, los paisanos Salvador Jiménez y Diego Soler examinaban una pistola, cuando se disparó el arma, hiriéndoles gravemente.

Se han recibido las Reales órdenes concediendo algunas indemnizaciones a los damnificados por los sucesos de julio. La indemnización más importante es de 34.000 pesetas.

Ha ingresado en el hospital, herido en un accidente, el soldado de Artillería Vicente Agulló.

El general Vives ha suspendido su visita a Dar-Quebdani.

El vapor correo «Sister», que se dirigía a Málaga, ha entrado de arribada forzosa en el puerto.

Ha cedido el temporal, y esta tarde han entrado los vapores «La Roda» y «Lázaro», con 709 y 759 reclutas, respectivamente. Ambos buques estaban refugiados en Almería.

Se insiste en que el teniente Sanz, fugado del fuerte de María Cristina, fué detenido en Benkane por las autoridades francesas y conducido a Uxda; pero libertado poco después, y que la reclamación de nuestro cónsul en Orán ha sido desoída, por estimar las autoridades francesas que debe reclamarse la extradición por la vía diplomática.

Lo positivo es que no se sabe dónde está el teniente Sanz, y gozando de libertad es lo probable que ya se halle muy lejos de Uxda.

Cuanto a la evasión, parece demostrado que no la realizó por una ventana, sino saliendo por la puerta de la celda, que carece de cerradura.

### El marqués de Cortina

PAMPLONA.—Ha llegado el ex ministro marqués de Cortina, quien recorrerá el distrito de Estella, por donde presentará a su hijo como candidato adicto.

### Contra las guerras futuras

NUEVA YORK.—El millonario Carnegie ha fundado una Asociación destinada a crear en Europa una institución que laborará por la supresión de las guerras futuras, buscando soluciones pacíficas a los conflictos internacionales.

### Una bomba en El Cairo

EL CAIRO.—Ayer tarde hizo explosión una bomba, en una de las principales calles de esta capital, resultando heridos cinco soldados británicos y tres indígenas.

Desconócense los autores del atentado.

### Lituano y polaco

VARSOVIA.—En las regiones de Pory y Sveciany se han registrado diversos ataques de grupos lituanos a la gendarmería polaca.

Los atacantes fueron rechazados, desconociéndose las pérdidas sufridas por ambas partes.

### Los permisos de residencia en el Ruhr

PARIS.—Telegrafían de Dusseldorf al «ECHO de París» que las autoridades alemanas de la región del Ruhr han acordado no conceder ningún permiso de residencia a los obreros mineros de nacionalidad no alemana.

### Los laboristas ingleses y el problema internacional

PARIS.—Telegrafían de Londres al «ECHO de París» dando cuenta de que en la sesión secreta celebrada ayer por los laboristas se rechazó una moción en la que se proponía principalmente el establecimiento definitivo de la deuda de Alemania a Francia, mediante un acuerdo internacional; la emisión de un empréstito internacional a favor de Alemania, la retirada de las tropas francesas de ocupación en Rhenania, y la convocación de una Conferencia mundial, con el fin de proceder a la revisión del Tratado de Versalles.

### Adhesión de Baviera a la política de Cuno

PARIS.—Telegrafían de Berlín al «Matin» que en una reunión celebrada por el partido populista, el «leader» populista bávaro Hegt, proclamó la adhesión de Baviera a la política seguida por el canciller Cuno, declarando que la nación bávara no puede seguir una política común con un Gobierno de izquierdas.

### El ferrocarril directo a Valencia

La Comisión gestora del ferrocarril directo a Valencia visitó al ministro de Fomento, encareciéndole en términos de gran apremio la necesidad de que se construya este ferrocarril. El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Sacristán, llevó la voz de la Comisión, indicando que las regiones interesadas no comprenden cómo un país que ha gastado más de cuatro mil millones de pesetas en Empresas poco afortunadas, no puede destinar una suma relativamente escasa, aplicada a obras notoriamente útiles.

Añadió el Sr. Sacristán que se habla de distintas fórmulas económicas y que ellos, los comisionados, sin patrocinar ninguna, lo que piden al Gobierno es que resuelva si es o no viable la que ofrecen algunas entidades bancarias para acordar en definitiva la que dé por resultado la construcción del ferrocarril.

El Sr. Gasset respondió que ese descontento a que se había aludido por parte de la opinión creía que con justicia no podría dirigirse a él, puesto que en la campaña en pro de que se destinen con preferencia recursos a la reconstitución interna, a las obras de paz y de trabajo, cree que nadie le ha aventajado de veinte años a esta parte.

Que también aceptaría cualquier fórmula económica que sirva para construir, pero claro es que haciendo compatibles ciertas ofertas para obras especiales, como los ferrocarriles directo de Valencia y estratégico de las Alpujarras, con los planes de carácter general para España que él viene patrocinando hace tanto tiempo.

De todas suertes, el Sr. Gasset dijo que haría cuanto estuviera a su alcance para que en el primer Consejo se trate esta cuestión. Hay que arbitrar la fórmula más económica para el Estado de modo que permita construir el ferrocarril. El ministro de Fomento dijo a los comisionados que le visitarán el sábado para informarles de la deliberación del Consejo.

### Academia Nacional de Medicina

En la sesión celebrada el sábado último, el doctor Marañoñ presentó una comunicación acerca del «Reumatismo de origen dentario»; historió la cuestión estudiada en las diversas naciones, y habló después del diagnóstico y tratamiento de estas afecciones.

El doctor Decret recordó la muerte del doctor Albitos; citó, además, el caso de un médico inglés, residente en Huelva, que curó de su reumatismo por la extracción de los dientes.

El doctor Huertas expuso también los efectos de las inyecciones de sublimado corrosivo para el tratamiento del reumatismo, afirmando su origen estreptocócico y dijo que con ellas ha obtenido excelentes resultados.

El doctor Márquez añadió que existe otra puerta de entrada para el reumatismo, y es la conjuntiva, citando el caso de un individuo que al ponerle vacuna para inmunizarle contra una infección conjuntival, curó de su reumatismo.

El doctor Codina recordó varios casos del Hospital general, en los que obtuvo alivio con la vacuna antialta de Ferrán, por lo que hay que tenerlo en cuenta antes de aconsejar la extracción.

El sábado próximo esta Academia celebrará sesión literaria, a las seis y media de la tarde, y en ella continuará la discusión acerca del «Reumatismo de origen dentario», habiendo pedido la palabra los señores Hernando, Pulido Martín y Valle y para rectificar el Sr. Marañoñ.

El Sr. Espina se ocupará de un «Estudio crítico y comparativo entre la fórmula o receta antigua y los llamados específicos o especialidades farmacéuticas modernas».

El Sr. Fernández Sanz tratará de la «Técnica del psicoanálisis como instrumento terapéutico».

Y el Sr. Mollá continuará exponiendo sus observaciones referentes a las «Ideas antiguas y modernas acerca del tratamiento de los aneurismas».

### El centenario de Renán

PARIS.—El Centenario del nacimiento de Ernesto Renán se ha celebrado esta tarde en la Sorbona.

Presidió el acto el presidente de la República, Sr. Millerand, y a su lado se sentaron los Sres. Poincaré, presidente del Consejo; León Berard, ministro de Instrucción pública, y los demás miembros del Gabinete; el Cuerpo diplomático y copioso número de delegados de las Universidades extranjeras.

Maurice Barrés habló en nombre de la Academia Francesa, y dijo que Renán había despertado la curiosidad por las cosas religiosas cuando una generación ignorante llevaba su incredulidad hasta la indiferencia absoluta.

El Sr. León Berard, en nombre del Gobierno, recordó las polémicas que suscitó la personalidad de Renán, y dijo que, al mostrarnos por la filosofía y la crítica de la historia la importancia del sentimiento religioso sobre la conciencia de los pueblos, había renovado el precepto de tolerancia que nos había legado el siglo XVIII.

## El problema de Oriente

### Las cláusulas económicas

PARIS.—Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Constantinopla, el Alto Comisario británico ha informado a Adnan bey de que Inglaterra no consentirá en que sean separadas del Tratado de paz en proyecto las cláusulas económicas contenidas en el mismo.

### Tendencias pacifistas

CONSTANTINOPLA.—Durante una importante sesión secreta celebrada por la gran Asamblea Nacional de Angora, Ismet bajá hizo una extensa exposición de las fases por que atravesó la Conferencia de Lausana.

Como ya se dijo, los debates acerca de este asunto fueron aplazados hasta el sábado.

Reina optimismo y tendencias pacifistas en los círculos turcos de Angora y Constantinopla.

### Debates violentos

LONDRES.—Los periódicos, según noticias recibidas de Constantinopla, dicen que la situación del Gobierno kemalista es precaria y que los debates que han tenido lugar en la Asamblea de Angora han sido violentos en extremo.

Opinión a las declaraciones ministeriales en la Asamblea de Angora

CONSTANTINOPLA.—La Prensa turca declara que la Asamblea Nacional de Angora no ha acogido con gran calor las declaraciones ministeriales.

Numerosos oradores formularon durante la última sesión repetidas objeciones al criterio sustentado por los ministros kemalistas.

### Ministerio de Estado

El ministro de Estado recibió por la tarde la visita del ministro plenipotenciario de Suiza, Sr. Mengotti; el agregado naval de nuestra Embajada en París, señor Rodríguez Mesa, que fué a despedirse por regresar a su destino, y el conde de Altea, que le puso al corriente de las últimas deliberaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, en la que representa a España.

En el Ministerio se han recibido noticias directas relacionadas con un telegrama publicado en la Prensa y fechado en Nueva York, según el cual, los Tribunales de justicia de los Estados Unidos habían procedido contra un vicecónsul de España por haber dado palabra de casamiento a una señorita y negarse a cumplirla después.

Las noticias oficiales recibidas en Estadio dicen que el citado vicecónsul fué falsamente acusado de haber roto la promesa de matrimonio. El vicecónsul compareció, voluntariamente, ante las autoridades norteamericanas, para demostrar su buena fe, y el fiscal no encontró materia para entablar procedimiento alguno. Además, la propia señorita de que se trataba, considerando que todo ello era algo impropio, además de ser injusto, retiró a su debido tiempo la acusación.

### Entierro del Sr. Delcassé

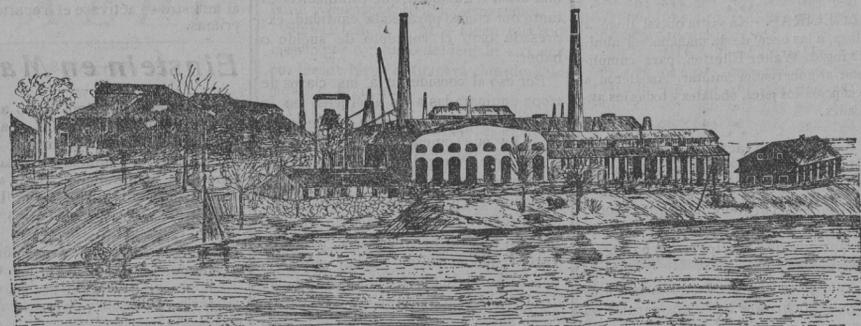
PARIS.—Las exequias nacionales por el Sr. Delcassé se han efectuado el día 28, a las diez, en presencia de una inmensa multitud.

Entre los personajes que asistieron a los funerales del ex ministro francés figuraban el nuncio de Su Santidad, monseñor Cerretti; los señores Millerand y Poincaré; los ministros, representantes extranjeros, etc., etc.

Después del responso, el féretro fué envuelto en una bandera tricolor y colocado en un coche mortuario.

El cortejo se dirigió hacia el cementerio, donde los señores Poincaré, Georges Leygues y Peret pronunciaron discursos.

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

# “STAR”

CARACTERISTICAS

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto  
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.  
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN  
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

DEL MUNICIPIO

Sesión extraordinaria

A las once y cuarto para principio la sesión, bajo la presidencia del alcalde. Se pone a debate la moción deducida por el Sr. Ruiz Jiménez y diversos informes de varios concejales para resolver el problema del abastecimiento de pan en la Corte, en las debidas condiciones.

El Sr. Regulez rechaza la propuesta de monopolización de la industria, determinando que, además de puestos y tahonas, sobran obreros, y señala que debe garantizarse al capital un interés del cinco al nueve por ciento.

Se pronuncia en contra de la tahoma reguladora, por entender que encarecería el precio del pan, y defiende la ventaja de la municipalización subrogada.

El Sr. Cordero se lamenta de que cuestión de tan capital importancia no se tome con entusiasmo y se enjuicie con miras puramente particulares por quienes se ocupan de ella.

Estima que la propuesta del alcalde tiene un acentuado carácter personal, por no responder a cambios de impresiones, y combate la municipalización subrogada que patrocinan los mauristas, por estimar que representaría un monopolio semejante al de las Pompas fúnebres.

Añade que no pueden alterarse los preceptos contenidos en la Constitución y Ley de Contabilidad para hacer eficiente un monopolio, y se extraña del cambio de criterio operado en la minoría maurista.

Manifiesta que no es excesivo el número de los obreros panaderos, y se pronuncia por la municipalización de la industria, regida por una Comisión independiente del Ayuntamiento, aunque fiscalizada por éste.

El Sr. García Cortés extensamente aborda el problema en todos los aspectos que comprende, patrocinando resueltamente la municipalización directa.

Señala los medios necesarios para ir a esta solución, bien de una manera directa o gradualmente.

De no poder realizar esto, entiende que la tahoma reguladora puede constituir un acicate para que se mueva el capitalista y modernice la industria, y que el vecindario coopere a la función social del Municipio.

Dice que la moción del alcalde tiene un carácter eclectico, constituyendo un término medio entre la municipalización directa y la tahoma reguladora, no pareciéndole mal, y anticipa que su voto estará al lado de ella, si no se acepta el principio de la municipalización.

El Sr. López Baeza impugna la municipalización directa, que estima un ideal, pero irrealizable, puesto que el Estado no dará las facilidades precisas para ello, dado que el mismo problema afecta a otras grandes poblaciones.

Hace historia de su posición respecto al problema, demostrando que estaba en lo firme al oponerse a que se señalase el precio de 60 céntimos para el kilo de pan.

Combate la tahoma reguladora como el monopolio, y disiente de la moción del alcalde, puesto que, según un técnico, de llevarse a cabo, el coste de maquinaria y enseres supondría un desembolso de 12 millones.

Por todo ello cree no procede otra cosa que el establecimiento de una fábrica de pan y otra de harinas, con auxilio del Ayuntamiento y entidades madrileñas.

El Sr. Silva combate la municipalización directa y la fórmula del alcalde, creyendo que la deducida por el Sr. López Baeza es la que tiene más condiciones de viabilidad.

El Sr. Sánchez Bayón señala todos los factores que vienen en producir la agravación del problema del pan en Madrid, fijándose sobre todo en el precio de la harina, el exceso de obreros que existen y el contrato de trabajo que regula su actuación.

Combate la proposición del alcalde y estudia los demás informes emitidos, fijando sus deficiencias.

El Sr. Cordero rectifica extensamente, rechazando todos los supuestos sentados por el edil maurista.

El Sr. Ruiz Jiménez, en vista de haber transcurrido las horas reglamentarias, declara suspendida la discusión, para reanudarla a las cinco de la tarde.

Adjudicación de los nuevos seis Grupos escolares

El Sr. Ruiz Jiménez (hijo) a los representantes de la Prensa que en el Ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se había llevado a cabo la subasta para la construcción de los nuevos seis Grupos escolares.

La adjudicación ha sido hecha a los señores que se indican y en las condiciones que se enumeran a continuación:

Grupo escolar de la calle de Bravo Murillo, a D. Ubaldo Rodríguez, que efectúa las obras con una rebaja de 2,60 por 100 sobre el tipo de subasta. Grupo escolar de la Moncloa, a D. Ang. 1 Arbés, gerente de la Constructora Madrileña, con rebaja de 11,55 por 100.

Grupo escolar de la calle de Antonio López, a D. Angel Palacios, con rebaja de 11,50 por 100.

Grupo escolar de la calle de Méndez Alvaro, a D. Fernando Force, con rebaja del 7,77 por 100.

Grupo escolar de la Chopera, al mismo señor, con rebaja del 6,66 por 100.

Grupo escolar del Ventorrillo, a don Tomás Tercero, con rebaja del 3,13 por 100.

Al terminar la subasta se acordó por el ministro, a propuesta del alcalde, dar a los citados Grupos escolares los nombres de Jaime Vera, Joaquín Costa, Benito Pérez Galdós, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Marcelino Menéndez Pelayo.

Junta municipal

Bajo la presidencia del alcalde celebró una sesión la Junta de Asociados, aprobando, entre otros acuerdos, el relativo a la aceptación del proyecto para construir, por subasta, el edificio para la Institución municipal de Puericultura y Maternología.

Quedó sobre la mesa el acuerdo de ratificación de las bases de transacción con la Asociación de dueños de coches de plaza, para resolver los litigios pendientes con ella y fijación de nueva tarifa para los cuatro años que faltan para terminar el concierto.

En honor de Benavente

El Sr. Silva Aramburu ha presentado al Ayuntamiento una propuesta en que interesa que la Corporación municipal se adhiera a los actos que en honor a don Jacinto Benavente se organicen con motivo de su regreso a España, y que una representación oficial de ella concorra a los mismos, como expresión, la más elocuente, del orgullo con que la villa de Madrid celebra los resonantes triunfos de quien, naciendo en su seno, supo poner tan alto el nombre de su pueblo.

DE PALACIO

Los ministros plenipotenciarios de Dinamarca, Países Bajos y Noruega, éste acompañado de su señora, ofrecieron este paradamente anteayer sus respetos al Rey y a las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Acompañaban a los diplomáticos extranjeros el primer introductor de embajadores, conde de Velle, y el segundo, duque de Vistahermosa.

Ha estado nuevamente en Palacio el general Navarro, que esta vez ofreció sus respetos a la Reina Doña Victoria.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la Princesa Salm Salm, visitó por la mañana la Exposición de Modas que se ha instalado en el Palace Hotel, y que en breve ha de ser inaugurada.

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M. el Rey, no haciéndolo, por ser jueves, ninguno de los ministros.

Su Majestad el Rey recibió ayer mañana a la Comisión del directo a Valencia, que iba presidida por D. Antonio Sacristán. Entre los comisionados figuraban el obispo de Madrid-Alcalá y los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Valencia y los alcaldes de ambas poblaciones.

La entrevista con S. M. fué breve, y a la salida el Sr. Sacristán manifestó que el Soberano le había dicho que, convencido de la importancia del proyecto, está dispuesto a prestar su alto apoyo para la realización de la idea, sin perjuicio de que la Comisión no deje de laborar por la misma, efectuando gestiones para el pronto despacho del expediente.

A primera hora de la tarde fueron recibidos en audiencia por el Rey, el obispo de Huesca, D. Valentín Gayarre, don César y D. Vicente Prast, D. Luis Soler, D. Hilario Tejero, D. Antonio Mompeón, D. Antonio Hernández, D. Indalecio Abril, D. Rafael García de Ormaechea y el vizconde de Roda.

La Reina Doña Victoria recibió a Mediodía al ex comandante general de Melilla, general Lossada, al que acompañaba su señora esposa.

Fueron también recibidos por la augusta señora, el marqués de la Ribera, la duquesa de la Victoria y el marqués de Hoyos.

Anoche, a las ocho y veinte, en el expreso de Andalucía emprendió Su Majestad la Reina Doña Victoria su anunciado viaje a Algeciras, donde se propone pasar, como ya se ha dicho, una temporada de ocho o diez días al lado de su madre la Princesa Doña Beatriz. Con la Reina van sus augustas hijas las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina.

Forman el alto séquito de la Soberana, la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

El choque de trenes

Nuevos detalles La cuestión social

Elogios al maquinista. Por menores del suceso

VALLADOLID.—Es muy elogia el maquinista del tren expreso, Ambrosio Alonso, por su heroicidad. Advertido de la catástrofe, ordenó al fogonero, Román Gómez, que tuviera seriedad y obediencia.

Sobre el Pisuerga volcaron cuatro vagones, dos de ellos cargados de simientes de remolacha, y otros dos también cargados con mercancías diversas, incluso con bobinas de papel.

Al maquinista Alonso lo curó el médico de la Compañía, doctor Carreras, el cual fué testigo de la catástrofe ferroviaria de Villaverde, pues viajaba en dicho tren.

En el tren correo marchaban unos 400 viajeros, muchos de ellos soldados licenciados recientemente.

Todos ellos elogian la pericia del maquinista del correo de Irún, el cual, apenas advirtió que el tren de mercancías, que marchaba por otra vía, arrastraba dos unidades descarriladas, frenó en la marcha y pudo evitar la catástrofe.

Los vagones que cayeron al río están cubiertos materialmente por el agua, pues el Pisuerga trae por aquel paraje unos seis metros de altura.

Se ignora a punto fijo la causa del descarrilamiento del tren mercancías.

La vía se halla en admirable estado de conservación. Se cree que el fuerte viento que reinaba por la mañana pudo producir el descarrilamiento.

La brigada obrera, que ha trabajado incesantemente, ha logrado que una de las líneas quede expedita, y ya han circulado por ella varios trenes.

Uno de los vagones del tren de mercancías quedó montado sobre la máquina del correo.

Los jefes y viajeros han felicitado al maquinista Alonso, pues con su pericia ha evitado un día de luto.

No se despachan billetes para Madrid

OVIEDO.—En la estación del Norte fué colocado un aviso anunciando a los viajeros que se dirigían a Madrid que sólo se expendían billetes para Cabezon (Valladolid), y que no se respondía del retraso, por tener que tansbordar los viajeros a cinco kilómetros de dicho pueblo.

Asociación Matritense de Caridad

La benemérita Asociación Matritense de Caridad ha publicado su Memoria correspondiente al año 1922, en que la elocuencia de los números hace resaltar la importancia y servicios de la benéfica institución.

La existencia en efectivo era, en 31 de diciembre de 1921, de 219.814,68 pesetas; durante el año 1922, ingresaron pesetas 2.747.911,23, y se gastaron pesetas 2.508.612,84, quedando un remanente de 459.113,07.

Durante el año 1922 fueron recogidos 7.118 mendigos, de los que 138 se pusieron a disposición de las autoridades; se facilitó trabajo a 115, se repatriaron a los pueblos de su naturaleza 851, se hospitalizaron 541 y fueron asilados definitivamente 639. En la actualidad, la Asociación Matritense de Caridad sostiene en diversos asilos a 1.370 individuos, que le han costado 591.403,75 pesetas en el pasado año; y entre las cifras más importantes de sus gastos figuran 756.516,93 pesetas de obras terminadas y en ejecución; 119.627,05 de ropas, camas y menaje; 121.632,89 de comidas distribuidas en los comedores de vergonzantes, madres lactantes, bubés, cantina escolar, de jóvenes obreras y cocido público en la casa de María Inmaculada.

También figuran cerca de 60.000 pesetas de socorros domiciliarios urgentes, 240.000 pagadas a la Diputación provincial para la beneficencia, 245.395,26 a Depósito de mendigos y 124.795,64 a la Colonia benéfica del Trabajo.

Se consigna en la Memoria un rasgo de generosidad del Sr. García Molinas, quien, ante las dificultades que se presentaban para la instalación de las oficinas, por la resistencia de los propietarios a ceder locales, por la natural aflicción de mendigos y pordioseros, solución la cuestión cediendo para ello una casa de su propiedad, en la calle de la Escalante, 8 y 10, que a la vez está en sitio céntrico y en lugar de poco tránsito y comercio, donde las molestias para el público quedan reducidas a su mínimo.

En Bilbao

La cuestión social

BILBAO.—En el expreso llegó a esta capital del director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, a quien esperaban en la estación todas las autoridades judiciales y gubernativas y el inspector señor Fernández Luna.

Este funcionario informó al señor Blanco de los trabajos de investigación que lleva realizados.

A preguntas de los periodistas, el director general de Seguridad manifestó que, comisionado por el Gobierno, viene a ésta para averiguar las causas de los agentes de Policía ha-yet tenido tan escasa fortuna en sus investigaciones para descubrir a los autores de los delitos de carácter social, pues en el transcurso de un año se han cometido 29 atentados, y todos han quedado impunes.

Confirmando que mañana llegará un alto funcionario de la Inspección de Tribunales, con objeto de conocer las causas que imponen tan gran lentitud en la tramitación de los sumarios instruidos por delitos sociales.

Acompañado del gobernador civil, el Sr. Blanco ha visitado a las autoridades y cambiado impresiones con cada una de ellas.

Asamblea contra el analfabetismo

LINARES.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la Asamblea magna del Magisterio, para combatir el analfabetismo, presidiendo el acto la Comisión central, formada por el director de Primera enseñanza, D. Pascual Nacher; subsecretario de Instrucción pública, D. Virgilio Anguita, y los Sres. Gascon y Marín y Solana.

Concurrieron a la Asamblea las autoridades municipales y todos los maestros y maestras de la ciudad.

El alcalde, Sr. Garzón, presentó a la Comisión madrileña. A continuación pronunciaron elocuentísimos discursos los Sres. Anguita, Yangnas, Mexía, Jiménez Nebrera, Martínez Baeza y Cabán, los cuales abogaron por una actuación para desterrar el enorme analfabetismo de la provincia.

El Sr. Nacher ofreció, en nombre del Gobierno, estimular dicha campaña. Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Después de la Asamblea se celebró un banquete, al que concurrieron cien comensales, cerrando los actos de cultura un concierto dado en el teatro por la Banda municipal.

Los expedicionarios han visitado los establecimientos escolares. Esta tarde regresan a Madrid.

DEPORTES

BALOMPIE

OVIEDO.—Han llegado en automóviles, procedentes de León, los «equippers» de la selección asturiana que ganaron en Vigo el campeonato de España de fútbol.

Los jugadores entraron precedidos de una banda de música y seguidos de una caravana automovilística.

Las calles estaban ocupadas por un enorme gentío que tributó a los futbolistas una entusiasta acogida.

En la Diputación provincial fueron obsequiados con un «lunch», pronunciando un discurso el presidente y haciendo después uso de la palabra los diputados a Cortes por Gijón y el presidente de la Federación de fútbol.

También tuvo lugar una recepción en el Ayuntamiento, pronunciando un discurso el concejal Sr. Martínez, que fué contestado por el presidente de la Federación.

Los jugadores marcharon luego con dirección a Gijón, escoltados por numerosos «autos».

AUTOMOVILISMO

El kilómetro lanzado sobre hielo STOKOLMO.—La carrera del kilómetro lanzado organizada por el Real Automóvil Club de Suecia sobre el lago Esdriven, ha obtenido un gran éxito.

Más de 15.000 espectadores asistieron a esta prueba; pero desgraciadamente la nieve que cayó durante todo el día ha disminuido el valor de las «performances» que podrían haberse realizado.

Turismo: Petersen (Ego), en 45 segundos; 2.º Brambech (Mathis), en 50 segundos 7/10.

Categoría de 2 a 3 litros: 1.º Andrensen (Essex), en 33 segundos; 2.º Ryberg (Hupmobile), en 35 segundos 7/10.

Categoría de 4 a 5 litros: 1.º Fohelquist (Lancia), en 30 segundos 7/10; 2.º Andrensen (Hudson), en 31 segundos 5/10.

Categoría de 7 a 8 litros: 1.º Ostrom (Hispano-Suiza), en 27 segundos 9/10, el tiempo mejor de la categoría de turismo.

HOCKEY

El equipo de Francia

Se ha constituido el equipo de Francia, después del «match» de selección que se jugó el domingo último en Val-d'Or.

Portero, Terrioux. Defensas, Prieur y Carganagues. Medios: Reisenfeld, Peuchot y Cloarec. Delanteros: Bollack, Lanet, Delevaque, Bardet (Cap.) y Le Compère.

Este equipo contendrá el sábado próximo contra Bélgica en el Estadio Bergyre.

CICLISMO

Los seis días de Berlín

Los seis días de Sporpalats se sigue con un entusiasmo muy grande.

La clasificación actual es como sigue:

1.º, Bauer-Tietz, 109 puntos; 2.º, Hahn-Krupkat, 81 puntos; 3.º, Huschke hermanos, 65 puntos; 4.º, Techmer-Aberger, 50 puntos, a una vuelta; 5.º, Pawks-Kuschkov.

Los vencedores en las cuarenta y nueve horas que llevan de carrera, han hecho 1.553 kilómetros 200 metros.

NOTICIAS

La señora de Merry del Val, esposa de nuestro embajador en Londres, está siendo objeto durante su estancia en Madrid de muchos agasajos por parte de nuestra sociedad. Como es sabido, dicha distinguida dama se hospeda en casa de los duques de Aliaga.

Se encuentra enferma desde hace días la Srta. Luz Alba e Igual, hija de la señora viuda de Alba (D. Enrique). Le deseamos un pronto restablecimiento.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la Srta. Carmen Villapadierna y Avevilla, hija de los condes de Villapadierna.

Hay saldrán para su finca de L. Almoraima los duques de Medina-celi y sus hijos.

De Berna, donde ha pasado una temporada, ha regresado a París la señora de Santos Suárez, hija de la condesa de Vista Florida.

Después de pasar una temporada en Barcelona, han regresado a esta corte los señores de Escasany.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta corte, a los diez y ocho años de edad, D. Emilio Fernández Fuertes, dignísimo oficial del Cuerpo de Correos, hijo de nuestro querido amigo D. Francisco Fernández, a quien, lo mismo que a su familia, damos nuestro sentido pésame.

El día 3, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce, se celebraron misas en la iglesia del Buen Suceso por el alma del prestigioso teniente coronel de Infantería y redactor militar de «La Acción», D. Teodoro Fernández Cuevas.

En la misma iglesia y en dicho día se celebrará, a las once y media, la misa de «Requiem».

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), ha realizado durante el pasado mes de febrero 1.002 asistencias; ha admitido a 89 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 12 por no ser tuberculosos o no ser pobres.

SUCESOS

Agresión

El dueño de la taberna de la calle de Santa Bárbara, 11, Manuel López, fué detenido por causar lesiones en la cara a Fernando Viciosa Díaz, de treinta años, con domicilio en la calle de la Madera, 4.

Robo

Felisa Ballester Murillo, de sesenta años, que vive en la calle de la Ballesta, 5, denuncia la sustracción en su domicilio de un abrigo que valora en 300 pesetas, sospechando de una tal Luisa que estaba de huésped, de la que ignora su paradero.

Accidentes de trabajo

Feliciano de la Mata González, que vive en la calle de Garellano, 5, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra en construcción de la calle de Ríos Rosas.

Trabajando en los talleres de Jareño, situados en la calle de Méndez Alvaro, se produjo lesiones leves el obrero Juan Carda Martínez, de cuarenta y cuatro años.

Los rateros

Camilo Martín González, de veintidós años con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, 63, denuncia que durante la noche pasada le han sustraído del patio de la casa donde habita ropa blanca que valora en 100 pesetas.

Los rateros no dejaron rastro de su paso.

Detención del autor de un robo El conde de Montessan, D. Agustín Arangure Maldonado, de veinticuatro años, que habita en el paseo del Cisne, número 2, hotel, denuncia a Albino Paquette Punza, que ha sido criado de dicho señor, por creerle autor de un robo de alhajas que se cometió en su hotel el día 24 del mes de noviembre último.

El detenido ingresó en la Dirección de Orden públicos.

Un obrero muerto

En la obra en construcción de la calle de Toledo, 114, se cayó de una gran altura el albañil Manuel Morales.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Latina; los médicos de guardias se dispusieron a prestarle asistencia, y cuando estaban curándole diversas heridas que había sufrido, falleció sin poder prestar declaración.

Avocado el Juzgado de guardia, se personó en la Casa de Socorro, empezando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

LA BOLSA

Cotización de 2 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,00.—C, 71,25.—A, 71,40.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 87,85.—C, 87,90.—A, 88,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00. C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F 00,00.—C, 96,20.—A, 96,20.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F 00,00.—C, 96,05.—A, 96,05.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00. 5 por 100, 99,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 86,25.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 589,75.—Idem id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 238,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 137,00.—Banco Español del Río de la Plata, 228,00.—Compañía de Tabacos, 250,00.—Explosivos, 312,00.—Azucareras preferentes, 85,00.—Idem ordinarias, 39,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 61,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 356,00.—Norte de España, 356,00.—Riotinto (obligaciones), 101,50.

Moneda extranjera: Francos, 39,25.—Libras, 30,15.—Dólares, 6,39.—Marcos, 0,0326.—Liras, 30,95.—Escudos portugueses, 0,28.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 000,00.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 77,25.—Pesetas, 256,25.—Dólares, 16,41.—Francos suizos, 308,00.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 79,30.—Coronas suecas, 437,25.—Coronas noruegas, 000,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 77,045.—Idem suizos, 25,085.—Florines, 11,887.—Dólares 4,705.—Liras, 97,62.—Pesetas, 30,145.—Marcos, 108,500.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 105,00.—Felguera, 60,00. Explosivos, 000,00.—Resineras, 270,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 1.715,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0.000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0.000,00. Nervión, 485,00.—Unión Marítima, 175,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,90.—Amortizable, 5 por 100, 96,85.—Exterior, 87,85.—Nortes, 350,75.—Alicantes, 356,75.—Andaluces, 56,15.—Orenses, 16,00.—Hispano Colonial, 312,50.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 205,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 39,15.—Libras, 30,21.—Marcos, 0,03.

Detención de un asesino

ESTOKOLMO.—Ayer fué detenido en esta capital un estudiante de Medicina, de nacionalidad alemana, apellidado Behr, quien ha confesado ser uno de los cinco miembros de la organización «Cónsul» que asesinaron al Sr. Rathenau, y haber participado igualmente en el atentado contra el Sr. Scheidemann.

ESPECTACULOS

REAL.—A las cinco, Ofelia Nieto, Elvira de Hidalgo, Graciela Vergara, Matilde Revenga, Millicent Midza, Hipólito Lazaro, Bienvenido Franci, Rosich, R. del Castillo, Lauguilbot y otros.

Noche no hay función.

ESPA.OL.—Com

# Carabineros

## Disposiciones de la Dirección

Al secretario del Consejo Supremo, remitiendo acta civil de casamiento de alférez D. Diego Martín.

Al jefe de Huesca, acusando recibo del acta civil de casamiento del teniente D. Germán Tapia.

Al jefe de Cádiz, ídem del alférez D. Francisco Cuadrado.

Al jefe de Murcia, ídem del teniente D. José Gómez.

Al jefe de Barcelona, devolviendo instancia del huérfano de oficial Rafael López, que solicita ingreso en carabineros jóvenes, por no tener derecho.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo propuesta de cruz de San Hermenegildo a favor del teniente don Miguel López.

Al jefe de Sevilla, interesando remita certificado del número de hijos que dejó al fallecer el carabinero Angel Grisalvo.

A los capitanes generales de la primera, tercera y quinta regiones, interesando la baja de Antonio Morales, Antonio Valverde e Isidoro Lariche, respectivamente, en los Cuerpos de procedencia, por haber sido filiados como carabineros.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, desestimando instancia del carabinero D. Jesús Álvarez, en suplencia de destino a Madrid y Toledo.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, desestimando instancia del carabinero Mariano Ayneto, en suplencia de destino a los Colegios para asistir como oyente a las clases del de Alfonso XIII.

Al alcalde de Quintela de Crecente (Lugo), desestimando instancia de la madre del aspirante José Recarey, en suplencia de que a éste se le conceda prórroga de presentación para ser filiado.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, al ídem de Baleares, al ídem de Cádiz y al ídem de Lérida, invalidando notas a los carabineros Emilio Giralda García, Antonio García Bonet, cabo Manuel Cardoso y carabinero Ramón Jiménez Benítez, respectivamente.

A los jefes de las Comandancias de Orense, Salamanca y Guipúzcoa, clasificando a los sargentos Manuel Vega, José Gutiérrez y Antonio Muñoz, respectivamente, dentro de los períodos de reenganche que les corresponden.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenándole que por fin del presente mes dé de baja en el Cuerpo al carabinero Aniceto Castro Lancha, por llevar más de cinco meses separado de filas por motivos de salud.

### Gran Relojería de París

**A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry**  
Fuencarral, 57 - MADRID - Apartado 364

Importación surtido en relojes de todas clases y marcas



### CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.  
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.  
El mismo, máquin a áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas  
En guilloché... 90 pesetas.  
En una sola tapa... con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

### CALPE

#### Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

### Infantería

**Destinos.**— Cesan en las comisiones que desempeñaban y vuelven a sus destinos de plantilla los tenientes coroneles D. Francisco Marquilla, D. Federico Gutiérrez y D. Manuel Jiménez.  
Es destinado al Tercio de Extranjeros el alférez D. Fernando López Felez, y al regimiento de Alcántara el suboficial don Gaspar de la Fuente.

Queda sin efecto el destino de los sargentos D. Eladio García y D. Victoriano Pardo al regimiento de Saboya, y es destinado a este Cuerpo el del mismo empleo D. Andrés González.

### Guardia civil

**Destinos.**— Comandantes D. Arturo Blanco, a disponible en la segunda región; D. José Tomás, a la octava; don Juan Moreno, a la Dirección general; D. Jaime Pérez, al quinto Tercio, y don Vicente Segovia, a la Comandancia de Valencia.

**Capitanes:** Señores don Valero Pérez, a la primera compañía de la Comandancia de Huesca; Benito Rodríguez, a la tercera de la de Orense; José Rodríguez, a la tercera de Badajoz; Eduardo Alonso, a la cuarta de Lérida; Enrique Cuenca, a la tercera de Valencia; Ismael Navarro, a la segunda de Málaga; Manuel Rodríguez, a la segunda del Este; Ricardo Romar, a la segunda de Badajoz; Eduardo Díaz, a la tercera de Huelva; Cruz López, a la Plana Mayor del 24 Tercio; Juan Manso, a la Plana Mayor del 20 Tercio, y Baldomero Torres, a la Plana Mayor del 20 Tercio, de ayudante secretario.

**Tenientes:** Señores don Manuel Vilas, ingresado, a la Comandancia de Cáceres; Jesús Pérez Tajueco, ingresado, a la de Canarias; Antonio Ipiña, ingresado, a la de Caballería del 18 Tercio; Carmelo Martínez Sánchez, ingresado, a la de Cuenca; Higinio Gómez, a la de Cáceres; Fernando Puche, a la del Sur; Antonio Gutiérrez, al primer escuadrón del octavo Tercio; Francisco Arnao, a la Comandancia de Sevilla; Joaquín Serena, a la de Albacete; Pascual García Alarte, a la de Marruecos, y José Rivaldulla, a la de Murcia.

**Alféreces:** Señores don Godofredo Matías, a la Comandancia de Avila; Arcadio Camúñez, a la de Caballería del 18 Tercio; Manuel Tomé, a la Comandancia de La Coruña; Narciso Martínez, a la de Valencia; Casto Herráiz, a la de Córdoba; Alejandro Sánchez, a la de Canarias; Luis Lefler, a disponible en la primera región, y afecto para haberse al 14 Tercio; Leopoldo Monco, a la Comandancia de Burgos; Roque Almagro, a la de Valencia; Gabriel Mezquida, a la de Gerona; Eusebio Martínez, a la Comandancia de Marruecos (sección montada); Eusebio Vidaurri, a la Comandancia de Huesca, y Alfonso Martínez, a la de Jaén.

### El de mañana

Se concede un suplemento de crédito al vigente presupuesto del Ministerio de la Guerra, y al de la Sección 13 del de Marruecos, por 1.900.000 pesetas.

### Ayudantes

Se dispone que el comandante de Infantería D. Amado Balmes Alonso, cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Federico Bereaquer, nombrando para sustituirle al de igual empleo y Arma D. Emilio Mayoral.

### Licencia

Se conceden veinticinco días de licencia para el extranjero al capitán de Artillería D. José Hernández.

### Clasificaciones

Se declara apto para el ascenso al teniente médico D. Atilano Cerezo.

### Destinos

Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Guipúzcoa al comandante médico D. Justo Diez.

# BUZON

FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ), R. B. C.—Desde luego hay un tanto por ciento establecido para cada escala; pero cuando en una de ellas hay con hechos de armas son preferidos dentro de la misma a los que no los tienen, que es lo que sucede en el caso que consulta.

CEUTA, R. S. B.—Hace el núm. 527 de la escala general de soldados.

MALAGA, V. L. H.—La condición principal es la de ser soltero; pero dentro de ésta son preferidos los que poseen conocimientos de árabe.

LERIDA, A. S. Q.—Hasta el próximo mes de abril no es probable el ascenso a cabo de su compañero.

PAMPLONA, CABO, H. S.—Conviene nos diga fecha aproximada que lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

MELILLA, REGIMIENTO AFRICA.—Hasta no llevar un año de servicio en filas no pue le solicitar el ingreso.

OVIEDO, B. A. P.—Si expediente quedó ultimado, pasando a figurar en la escala condicional por faltarle 13 milímetros para la estatura reglamentaria

# EL ARCHIPIELAGO CANARIO ELOGIOSENELEXTRANJERO

(De la revista inglesa «Spain and Latin American».)

La riqueza, la ciencia y el Arte consagraban nuestro Archipiélago como sitio predilecto; este rincón de nuestro planeta, de tan pequeña extensión y perdido en medio del mar, llegó a adquirir fama universal e importancia suma, gracias a los relatos del historiador escocés Glass y las sublimes estrofas alusivas al país, del célebre poema «L'Atlántida». Y el Teide, el antiguo volcán, esa montaña gigantesca de la que tanto se enorgullecen los isleños, y que, según la copla regional, «tiene nieve en el semblante y fuego en el corazón», situado en Tenerife, a 3.720 metros de altura, clavaba, en tanto, su afilado pico en el cielo, como si quisiera enseñar a los navegantes, a los pasajeros del mar, el punto más seguro para encontrar el «Paradise lost», del puritano Milton.

Las Islas Canarias tienen en el orden étnico y administrativo, una bellísima y adorable representación, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Esta ciudad ha tenido la fortuna de que su buena estrella le eligiera un lugar preeminente en la Historia. Primero, los hechos heroicos de sus primitivos pobladores, los «guanches», valientes y generosos, que lucharon con palos y hondas contra las espadas toledanas de Castilla.

Después, cuando más tarde los guanches llegaron a ser españoles fidelísimos, España supo de los altos hechos de los canarios en sus guerras con los pueblos de Europa y América.

Finalmente, los santacruceros dieron sus nombres con su hermano el duque de Tetuán, general O'Donnell, para África; después, para las contiendas civiles; más tarde, para Filipinas y Cuba; para donde quiera que España necesitaba de su sangre y de sus esfuerzos.

Por otra parte, esta ciudad de Santa Cruz tiene, junto a su corona de laurel, una sentimental diadema de rosas y violetas, que adorna los grandes actos de su caridad y de su altruismo. Como estación de buques y pasajeros de todo el mundo, esta población ha sido muchas veces contagiada por terribles epidemias, tales como el cólera y la peste, las cuales, aunque no con la virulencia (gracias al clima) que en otros países se producen, causaron, no obstante, estragos luctuosos. Pues bien; en momentos tan onerosos, aislados y abandonados casi de la protección técnica gubernamental, los santacruceros arrojaron aquella situación angustiosa con un valor y una abnegación a toda prueba, dando así muestras de su alto espíritu moral y de su cultura.

Pero el aspecto más interesante y atrayente de esta ciudad, digno de estudio, es su carácter y su ambiente

de población moderna, abiertos a todas las simpatías, y propicios a todas las generosas libertades. No parece sino que envuelve, continua y eternamente, a este noble pueblo, la hermosa «luz del domingo», de que hablaba Pérez de Ayala en una afortunada ocasión.

Sin ser Santa Cruz una ciudad arquitectónica, posee, sin embargo, un raro tesoro, que, siendo como es, la cumbre y la hermosa con un maravilloso manto venusino, el cual no espera sino la mano de un artífice, para brillar con todo el divino esplendor de las gemas y las esmeraldas. Este raro tesoro de maravilla es el mar, que borda de encajes sus costas y viste de novia a la ciudad, concediéndole la sal y la gracia, los reflejos de sus cambiantes, la clara diaphanidad de sus cristales, los siete colores de sus irrisaciones, y fundiendo, en mágica aureola, todos los dones de la clásica Mitología.

¿Existe un mar comparable con este mar de Santa Cruz? Indudable. Pero el mar isleño tiene encantos particularísimos. El mar es uno; pero, y sin que queramos abusar del retruécano, este mar de Santa Cruz es único.

Contemplando esta ciudad desde las alturas de la montaña denominada «Las Mesas», por encima mismo de las originales terrazas del Gran Hotel Quisiana, se tiene ocasión de apreciar la magnitud que este pueblo pudiera alcanzar en todos los órdenes, dentro de un próximo porvenir, en el cual el mar vendría a ser un grandioso complemento.

De un lado, la población, con el llamado barrio de los Hoteles, constituido por modernas e higiénicas viviendas particulares, algunas con categoría de palacios; y un poco más abajo, los viejos suburbios, con sus calles estrechas, queriendo estallar en una congestión de pletera urbana. De otro lado, allá a la izquierda, el mar, que ciñe a una amplia y magnífica llanura, hacia la cual la ciudad mira, ansiosa de su ensanche y crecimiento. Sobre esta llanura, manos inteligentes y laboriosas proyectan ahora construir una gran avenida marítima, una estación ferroviaria, establecimientos fabriles, hoteles y parques, que vendrían a formar un bello conjunto, doble de la población actual.

El mar constituye, pues, la «esencia» de Santa Cruz, pudiendo decirse que a él se lo debe todo. Le debe su civilización, puesto que Santa Cruz ha sido la estación de descanso de los hombres más ilustres, viajeros gloriosos del Arte y de la Ciencia, que aquí han dejado algo de su estética y de su sabiduría; le debe su belleza y la yoda luz que reflejan sus playas y sus acantilados; y, sobre todo, le debe la infinita hermosura de un horizonte eternamente azul, sólo comparable a la infinita generosidad de su suelo.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME  
**FELIX VILLAVERDE**  
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS  
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

MILITARES  
**JOSÉ SAEZ MARTÍN**  
Ciudad Rodrigo, 10...MADRID  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército  
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento  
Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30.  
Condecoraciones de todas clases... Cruces y medallas para tropa  
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas

**ESPADERIA AUÑON**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares  
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE  
Calle Mayor, 63 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
88 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.  
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.  
ALCALA, 43, MADRID

# DE PROVINCIAS

BARCELONA.—Ayer, cuando pasaba por la calle de Ripoll el cobrador de la fábrica de la viuda de J. Fabrá, Juan Giro, se le acercaron dos sujetos, bien vestidos, que le obligaron a entrar en el zaguán de una casa. Inmediatamente los desconocidos se abalanzaron contra él, clorofórmizándole y apoderándose del dinero que llevaba en una cartera y en un saquito.

Un vecino de la casa halló al cobrador sin conocimiento y dió aviso a un guardia municipal, quien con el auxilio de varias personas condujeron a Giro a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Del hecho se enteró un dependiente de la Casa Monserrat Codina, donde acababa de recoger Giro un cheque contra el Banco de España por 2.000 pesetas. En seguida se avisó al Banco para que dicho cheque no fuera abonado.

Una vez que Guirao estuvo algo reanimado se le trasladó a la Delegación de Policía del distrito, donde se comprobó que la cantidad que le había sido robada asciende a pesetas 24.000.

El atracado es un hombre alto, fornido, de unos cincuenta años.  
La Policía hace activas pesquisas para descubrir a los autores de este audaz atraco.

El Juzgado del Norte, que instruye el sumario por el asesinato de Amadeo Campi, ha decretado esta mañana la libertad de José Zafón, Francisco Martínez y José Vallés, dueño y camareros, respectivamente, del bar El Apeadero, donde se cometió el crimen el sábado por la noche. El otro individuo detenido con motivo de este atentado continúa incomunicado.

Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de José Martí y José Ferrer, asesinados anteayer. El primero tiene las heridas que ya detallamos, y según el dictamen de los forenses, falleció por traumatismo pectoabdominal. El segundo falleció por hemorragia interna.

Ayer estuvo el profesor Einstein en el Sindicato único de la distribución, devolviendo la visita que le había hecho la delegación de dicho Sindicato. Le saludó, en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, Angel Pestaña, al cual dijo el Sr. Einstein: «Yo también soy revolucionario, pero en el terreno científico, y como los científicos me preocupan también los temas sociales, que estimo que constituyen uno de los aspectos más interesantes de la humanidad.» El profesor Einstein, refiriéndose a la represión que, dijo que creía que en ella había habido más obscuración que maldad, y deseó a los sindicalistas suerte en el éxito final.

Se ha comprobado por la diligencia de la autopsia que el hombre muerto encontrado en la carretera de Post, lo había sido violentamente, pues el cadáver presentaba heridas punzantes en el tercio inferior de la pierna derecha, que, previa una disección, pudo comprobarse que penetraban en la profundidad de la masa muscular.

También ha sufrido una extensa equimosis del brazo y antebrazo derechos, fractura de la segunda, tercera, cuarta y

quinta ostillas del lado derecho, cerca de su unión con la columna vertebral, y en el pulmón derecho se notaba un extenso infarto hemorrágico, y presentaba el cadáver otras heridas, todas de arma blanca, demosttrativas de la existencia de un crimen. La muerte fué producida a consecuencia de he norragias internas traumáticas.

En su vista, el Juzgado ha oficiado a los agentes de la autoridad para que se proceda a la detección de los autores del crimen. Como dato curioso diremos que el muelto vestía tres pantalones, dos calzoncillos, uno de ellos muy deteriorado, dos chalecos y una americana.

En el registro que se le practicó en la ropa se le encontró un reloj de níquel y una moneda de cinco céntimos.  
Hallándose en el pasco de Colón se sintió repentinamente enfermo el ex senador y diputado a Cortes D. Ignacio Girón, actual vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto.

VALLADOLID.—El choque del coche de Irún con un mercaderías, cerca del puente de Cabezón, no tuvo las desagradables consecuencias que en un principio se temieron. No hay desgracias personales que lamentar.

Los jefes y viajeros han felicitado al maquinista Alonso, pues con su pericia ha evitado un día de luto.

La brigada obrera, que ha trabajado incansablemente, ha logrado que una de las líneas quede expedita, y ya han circulado por ella varios trenes.

TOLEDO.—Al practicarse una zanja e las inmediaciones del río para hacer los cimientos de una fábrica, se descubrió un gran trozo de mosaico interesantísimo. Entre delicados dibujos de brillantes colores, aparece la cabeza de una bella mujer. Este mosaico es de arte romano, y sin duda perteneció a un suntuoso edificio.

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en la Plaza de Toros un mitin para pedir la liberación de todos los reclusos por delitos sociales. El acto transcurrió en el mayor orden.

A la salida del café de Londres detuvo la Policía a Inocencio Purá, sindicalista peligroso. Hizo frente a los policías con una pistola; pero los agentes lograron detenerle antes que disparase. En la lucha que sostuvo con los agentes se hirió en la mano derecha.

Los obreros municipales se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornales.

MURCIA.—Continúa la metamorfosis de la fiera que sembró el terror en esta región. La gente, a pesar de que los daños han sido reales, comienza a comentar el caso humorísticamente.

El coronel de la Guardia civil de Cartagena afirma asimismo la existencia de la fiera, y ha ordenado a varias parejas que la persigan sin descanso.

Las batidas se han intensificado, esperándose un resultado satisfactorio.

## Casas recomendadas

**Correajes**  
JOSE SAENZ, Ciudad Rodrigo, 10 Madrid.—Correajes de todas clases y condecoraciones militares.

**Espadería**  
AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascotes, roses, correajes, galones y toda clase de efectos militares.

**Pistolas**  
La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.  
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

**Relojes**  
SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

**Roses y gorras**  
VILLAVEGA, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

**Vestuarios**  
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.  
Madrid: Plaza España, núm. 6.  
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.  
Burgos: Victoria, núm. 18.

**Libros militares**  
«LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buit, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6 pesetas.  
HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.  
Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

## COMPANIA GENERAL

DE AGUAS MINERALES  
Reina, 29 Teléfono M.1.444  
MADRID

## BIBLIOGRAFIA

«La misión de los Ayuntamientos en el problema de la vivienda»

Con este título acaba de publicar el Instituto de Reformas Sociales el tercer de la serie de folletos de información sobre casas baratas, que edita con fines de propaganda.

Se trata de un manual de orientaciones para los Ayuntamientos acerca de las siguientes materias relacionadas con la vivienda: la ley de Casas baratas, trazado y urbanización de ciudades, la casa higiénica, organización financiera, saneamiento de casas insalubres y coordinación de esfuerzos.

En él se explican detalladamente las autorizaciones que la ley de Casas baratas concede a los Ayuntamientos, y los deberes que les impone respecto de la vivienda de las clases modestas, y se dan indicaciones para su cumplimiento, siguiendo las enseñanzas deducidas de la práctica de otras naciones respecto de la higiene y la conveniencia en la construcción de casas y el ensanche de poblaciones.

El texto está ilustrado con planos, diagramas, calles, casas y vistas de ciudades jardines inglesas, que dan amenidad al libro y aclaran su contenido.

Los folletos de información anteriormente publicados se titulan: «¿Qué es una casa barata?» y «Auxilios del Estado para la construcción de casas baratas», y todos se envían gratuitamente a quien los solicite de dicho Instituto, servicio especial de casas baratas, Pantejos, 2, Madrid.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado